

Acta de la Asamblea de la Federación Española de Pentatlón Moderno.

Lugar de celebración: Can Massallera – Sant Boi

Fecha 13 de diciembre de 2019

Control de asistentes: Relacionados en documento adjunto

Asiste como asesora jurídica Dña. Ana Ballesteros Barrado

Se inicia la reunión a las 16:35 h.

Ángel Fernández formula una protesta relacionada con la representatividad de los miembros de la Asamblea. Ana Ballesteros razona sobre la doble representación.

Toma la palabra el Presidente, que da la bienvenida a todos. Lleva dos años y medio en el cargo y comenta la situación de la FEPM.

Agradece la ayuda recibida de la Federación Catalana, que se ha hecho cargo de 3 becas y ha financiado el primer semestre de las competiciones.

Explica el cese de Eduard Manucu (entrenador de esgrima) por nivel técnico por debajo de lo esperado.

Hace referencia a los problemas económicos que impiden mejorar el nivel competitivo, a pesar que se ha participado en todas las competiciones.

Se ha conseguido mucho del material que faltaba.

Requirió a las FFAA acerca de su actividad deportiva y solo ha recibido respuesta de la Fed. Catalana. Fernández (Asturias) dice que envió calendario (no consta su recepción en las oficinas de la Federación). Es necesario un calendario nacional para evitar la coincidencia de actividades.

Comenta los buenos resultados del deportista Aleix Heredia, que logró 3ª plaza en el Campeonato Iberoamericano – Open, organizado por la Federación, y 1ª en Kirguistán, que le dio puntos de clasificación olímpica.

Sigue diciendo que el 1 de junio se cierra la clasificación olímpica y que la temporada será corta e intensa.

Se ha puesto en marcha el proyecto DAKAR 22 de preparación para los JJO de la Juventud y comenta sobre las actividades de 2020, con concentraciones en Semana Santa, el mes de julio y otras. En función de las marcas que se vayan consiguiendo se participará en competiciones. Dice que la UIPM incrementa la participación en los YOG hasta 32 hombres y 32 mujeres.

Sigue diciendo que todos debemos atenernos a las normas de la UIPM, incluidas las categorías inferiores.

Fernández argumenta que él lo dijo en su día y no se le hizo caso, a lo que Kovats responde que votó a favor de las reglas que se votaron en Santander. Interviene Pedro Pérez para decir que las reglas se aprobaron por parte de la Federación. Kovats zanja el asunto diciendo que las únicas reglas válidas son las que emanan de la UIPM.

Kovats prosigue en su exposición e informa de la organización del Campeonato Europeo Junior. Por acuerdo con la UIPM se impartirá un curso de Arbitraje Internacional, previo a la organización de la competición. El campeonato se celebrará en las fechas 23 a 28 de junio de 2020.

Recuerda la necesidad de enviar el calendario de actividades para coordinar el calendario nacional.

En relación al segundo punto del orden del día, se propone la ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea anterior, que contenía defectos de convocatoria y asistencia. Se debate sobre la representación, voto y presencia en las Asambleas y sobre la asunción del gasto de desplazamiento a las mismas. Fernández argumenta que esos gastos deben estar contemplados en el presupuesto subvencionado de la Federación, a lo que Ana Ballesteros argumenta en contra. Ballesteros añade que no se pueden llegar a acuerdos que sean contrarios a la norma, es decir, una persona, un voto. Interviene Jesús Sanz y dice que hay que votar de nuevo los acuerdos de la Asamblea de 6 de octubre de 2018. Ballesteros explica que se pueden ratificar los acuerdos a pesar del vicio de convocatoria. Se procede a votar la ratificación de los acuerdos con el resultado de 7 votos a favor, 1 en contra y 11 abstenciones.

Sanz insiste en que había vicio y pide que se refleje su observación en el acta.

En relación al punto 3.2 del orden del día, se procede a la votación de los importes propuestos de cuotas de soporte a la Federación procedentes de licencias, que quedan como sigue:

<b>Estamento</b>	<b>Importe</b>	<b>A favor</b>	<b>Abstenc.</b>	<b>En Contra</b>
Deportistas y técnicos	10 €	17	1	0
Deportistas menores 16	5 €	17	1	0
Clubes	90 €	15	1	2
Competiciones ámbito nal.	300€	15	1	2

Punto 3.3. Informe económico. Llorenç Riart, en calidad de Secretario General pasa a informar de aspectos económicos de la Federación:

Se ha amortizado la última cuota del préstamo del CSD por importe de 13.146,39 euros

Se ha procedido al reintegro de subvenciones pendientes de 2016 (Programa Mujer y Deporte y Programa de Alta Competición) por importe total de 9.006,00 euros.

Informa de las gestiones con el CSD, a través de una reunión con el Director General de Deportes, donde se le expuso, una vez más, la completa situación económica de la Federación. La deuda del CAR, que partía en 2016 de 217.124,33 euros, se ha reducido en 2017 y 2018 en 43.687,00 euros, arrojando un saldo a la fecha de 173.437,33 euros. El CSD mantiene, a la fecha de la Asamblea, la opción de hacer frente a la totalidad del saldo pendiente de amortizar. Esta operación tendrá un doble impacto en las cuentas de la Federación, minorando el pasivo por una parte, y reduciendo los Fondos Propios negativos que arrastra por otra.

Informa de las gestiones para obtener un préstamo del CSD, a largo plazo (8 años con 3 de carencia de amortización), y a un interés del 0,15%.

Sobre la organización de Campeonato de Europa Junior, se tendrán las siguientes subvenciones / ayudas;

- Inscripciones
- Consejo Superior de Deportes
- Asoc. Europea de Pentatlón Moderno
- La Liga de Fútbol Profesional
- Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE). Nuevo patrocinador.

Cuyos importes están por determinar, pero que hacen prever un resultado positivo, que se destinará a la amortización anticipada del préstamo del CSD. En 2017 y 2018 esta competición generó resultados positivos superiores a 30.000,00 euros en cada ejercicio y para 2020 la previsión es significativamente superior.

Cuentas anuales de 2018. El resultado (auditado) de ese ejercicio se sitúa en 37.403,74 euros, cumpliendo con el objetivo fijado en el Plan de Viabilidad acordado con el CSD.

Las subvenciones del CSD para el ejercicio de 2018 alcanzaron los 235.653,74 euros y se generaron recursos propios por 145.505,37.

Se procede a la votación de aprobación de cuentas, que queda como sigue:

A favor            10 votos

En contra        3 votos

Abstenciones    6 votos

Se inicia el punto 4 del orden del día.

Ángel Fernández (Asturias) toma la palabra e informa de incremento de deportistas y clubes en su Federación. Dice que no disponen de material de esgrima y que ello hace que deportistas U18 abandonen el deporte por falta de ese material. Actualmente cuentan con 10 clubes. Solicita el envío del calendario de actividades y la planificación nacional.

Asistirán a Campeonatos del Mundo de Triatlé y Biatlé. Bulgaria, Madeira.

Insiste en la planificación nacional.

Jesús Sanz (Catalana) informa de que hay 5 deportistas becados por el Consell Català de l'Esport, más otro grupo de tecnificación de cadetes y juveniles 6 deportistas. Informa de un nuevo club en Tarragona, aún pequeño.

Informa de las pruebas en Sant Boi. Copa de Europa, coincidente con el "Vila de Sant Boi"

Trabajan en el circuito de Láser Run de forma regular en colegios, que permite entrar a la difusión del deporte.

Colaboración en programa del Hospital Sant Joan de Déu de sensibilización y corrección de la obesidad, con 15 chicos y chicas.

Federico Campuzano (Cantabria). Su Federación trabaja con deportistas más jóvenes (U16).

Entre sus actividades de 2019 cuenta con la organización del Campeonato de España de menores, y que en esta ocasión y por renuncia de la Federación de Castilla y León, se ocuparon también del Campeonato de España de escolares.

Competición de Laser Run y Triatle en Los Corrales de Buelna.

Requiere material de tiro para entrenamientos y muestra interés en los campus de Barcelona (Catalana).

Por parte de Ruth Ballesteros, informa de que la Federación Gallega no potencia el Pentatlón y que sus integrantes tienen que "buscarse la vida", ya que Fegatri no se decide a mover ficha en ese sentido y que apenas hay actividad.

Requiere facilitar más información a los clubes y más comunicación por parte de la FEPM

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea a las 19:30

